



ASOCIACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO
DEL ORIENTE COLOMBIANO

ESOCOL COLOMBIA
NIT. 900.955.903-9

INVITACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN REVISOR FISCAL ESOCOL COLOMBIA

ESOCOL COLOMBIA, invita a presentar propuestas a las personas naturales y jurídicas interesadas en ser elegidas Revisor Fiscal Principal y Suplente para el período comprendido entre el 22 de febrero de 2020 al 21 de febrero de 2021.

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

- ✓ Título de Contador expedido por una institución de Educación Superior legalmente autorizada.
- ✓ Tarjeta Profesional.
- ✓ Título de postgrado en Revisoría Fiscal.
- ✓ Experiencia profesional certificada donde conste que se ha ejercido la profesión de Contador por un término no inferior a dos (2) años.
- ✓ Más de 3 años de experiencia en entidades sin ánimo de lucro.
- ✓ No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia.
- ✓ No tener antecedentes fiscales, ni antecedentes disciplinarios ante la Junta Central de contadores desde su fecha de inscripción, ni antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación, ni estar reportado por registrar antecedentes judiciales en la página de la policía nacional de Colombia.





ASOCIACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO
DEL ORIENTE COLOMBIANO

ESOCOL COLOMBIA
NIT. 900.955.903-9

DOCUMENTOS QUE DEBEN APORTAR LOS ASPIRANTES

Quienes aspiren a Revisor Fiscal y suplente de Esocol Colombia, deberán aportar en sobre cerrado como mínimo los siguientes documentos:

1. Carta de presentación firmada, dirigida a la Asamblea General de Asociados de Esocol Colombia, indicando en ella su conocimiento y conformidad con las normas legales que rigen la Revisoría Fiscal.
2. Propuesta.
3. Plan de trabajo.
4. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días, al día de apertura de la presente convocatoria. (para la persona jurídica).
5. Certificado antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación.
6. Certificados antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
7. Certificado antecedentes penales expedido por la Policía Nacional.
8. Certificado Junta central de contadores
9. Copia Tarjeta profesional
10. Copia diploma Especialización de Revisoría Fiscal.
11. Fotocopia de cédula
12. Constancias laborales donde se certifique la experiencia.
13. Diplomas otros estudios.





ASOCIACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO
DEL ORIENTE COLOMBIANO

ESOCOL COLOMBIA

NTT. 900.955.903-9

RECEPCION HOJAS DE VIDA

Las hojas de vida deben radicarse en sobre sellado en la Carrera 1 F No 40-195 Oficina 320 en la ciudad de Tunja- Boyacá, en el horario de 8:00 a.m a 12:00 m y de 2:00 p.m a 6:00 p.m.

FECHA DE RECEPCION HOJAS DE VIDA

Desde el 7 de febrero al 20 de febrero de 2020 hasta las 6:00 p.m

HONORARIOS

\$ 800.000 mensuales

INFORMES

Teléfonos: 7420529 – 3175009083 – 3175003919

Al entregar su hoja de vida, debe diligenciar y firmar el soporte de entrega de la misma, el cual será entregado en la oficina de Esocol Colombia.

INGRID ALEXANDRA CARDENAS MARTINEZ
Directora Ejecutiva

